

PROYECTO DE
LEY DE
PRESUPUESTOS

20
22

PARTIDA 17

Ministerio
de Minería



PRESENTACIÓN

El proyecto de Ley de Presupuestos 2022 concentra como eje central que la recuperación de la economía –que ya está en marcha– continúe, pero que al mismo tiempo sea sostenible e inclusivo.

La sostenibilidad busca satisfacer las necesidades de hoy, sin comprometer las oportunidades para las generaciones futuras. Dicho concepto debe delinear por completo el diseño de toda política pública, y por supuesto, aquella que las financia, el presupuesto del país, debe considerar las aristas económicas, sociales y medioambientales, de modo que confluyan en un área común que permite que todo desarrollo sea sostenible e inclusivo.

Por ello, en el diseño del presupuesto 2022, hemos relevado la importancia como primer pilar, de la sostenibilidad fiscal. Esto, dado que se disminuye el impulso fiscal extraordinario que se ha llevado a cabo durante el 2020 y 2021 para enfrentar la pandemia del Covid-19, pero, al mismo tiempo, se proponen recursos para hacer frente a la transición de los programas implementados en el contexto de la emergencia sanitaria y económica.

El gasto del Gobierno Central alcanzará los \$60,698 billones, que equivalen a US\$82.135 millones. Esto implica un aumento del gasto público de 3,7% respecto de la Ley aprobada para 2021, en línea con asegurar el financiamiento de prestaciones sociales, inversiones, necesidades de funcionamiento de los servicios, compromisos legales y una evolución de los programas transitorios implementados en el contexto de la pandemia. Sin embargo, dicho monto implica una caída del gasto respecto de la ejecución proyectada para el presente año, de 22,5%, debido a la disminución del estímulo fiscal extraordinario y en línea con una meta de convergencia. Así, el balance estructural alcanzará un -3,9% del PIB, consistente con lo comprometido para el año 2022, de acuerdo con el decreto que fija las bases de la política fiscal. En tanto, el balance efectivo será equivalente a -2,8% del PIB.

En línea con lo anterior, y desde la sostenibilidad, este presupuesto prioriza primeramente el gasto de capital, que crece 8,1%, por sobre el gasto corriente, que aumenta 2,8%. Esto permite disponer de una reactivación centrada en las personas; contempla, desde lo social, recursos para seguir atendiendo la emergencia sanitaria, con un presupuesto para Salud que crece 9,9%; medidas para Fortalecimiento Institucional, recalando la descentralización financiera para los Gobiernos Regionales; y aportar a un Chile Sostenible a través del crecimiento de los presupuestos en materia de Cambio Climático, ciencias y tecnología, y recursos extraordinarios para el “Plan contra la Sequía” que permiten aumentar la superficie regada, la tecnificación del riego y gestionar los recursos hídricos.

Hoy podemos mirar al año venidero con mayor optimismo y es nuestro deber cuidar que la recuperación económica se sostenga, priorizando la generación de empleos y redireccionando apoyos hacia los sectores más rezagados. El presupuesto fue elaborado bajo la premisa y responsabilidad permanente del Estado de revisar a qué se destinan los recursos de todos los chilenos. Así, presentamos un panorama presupuestario eficiente y responsable, remarcando que el esfuerzo fiscal realizado por la pandemia ha sido excepcional. Y aunque aún hay algo de incertidumbre, podemos concentrarnos en una recuperación sostenible de cara a la ciudadanía y sus necesidades.



Cristina Torres Delgado
Directora de Presupuestos

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	1
-------------------------	---

Información a nivel de Partida

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 de la Partida	2
Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 por Capítulos	3
Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 por Líneas Programáticas.....	4
Contenido de Proyecto de Ley de Presupuestos 2022.....	5
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 – 2022 de la Partida.....	9
Resumen Global Gastos Permanentes de la Partida.....	10
Serie Histórica de la Partida.....	11
Información de Personal de la Partida.....	13

Información a nivel de Programa

Secretaría y Administración General	15
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	16
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	18
Gastos Permanentes.....	19
Serie Histórica.....	20
Información de Personal.....	22

Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	23
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	24
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	25
Gastos Permanentes.....	26
Serie Histórica.....	27

Comisión Chilena del Cobre.....	29
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	30
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	32
Gastos Permanentes.....	33
Serie Histórica.....	34
Información de Personal	36

Servicio Nacional de Geología y Minería	37
Proyecto de Presupuesto año 2022	38
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	41
Gastos Permanentes	42
Serie Histórica	43
Información de Personal	45

Red Nacional de Vigilancia Volcánica	46
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	47
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	48
Gastos Permanentes.....	49
Serie Histórica.....	50
Información de Personal.....	51
 Plan Nacional de Geología	 52
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	53
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	54
Gastos Permanentes.....	55
Serie Histórica.....	56
Información de Personal.....	57
 Programa de Seguridad Minera	 58
Proyecto de Presupuesto año 2022.....	59
Cuadro Comparativo Analítico años 2021 -2022.....	60
Gastos Permanentes.....	61
Serie Histórica.....	62
Información de Personal.....	63

1. Resumen Ejecutivo

En términos agregados, el presupuesto del Ministerio de Minería se presenta con \$ 42.961 millones en el Gasto Estado de Operaciones, reduciéndose 1,4 % respecto de la Ley de Presupuestos 2021 + Reajuste + Leyes Especiales. Estos recursos aseguran la continuidad operacional de todos los servicios dependientes del Ministerio.

El presupuesto de esta Partida no considera la Transferencia a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), la que quedará radicada en el Programa Empresas y Sociedades del Estado, del Tesoro Público, Partida 50.

Los recursos para Gastos en Personal ascienden a \$ 24.670 millones dando continuidad de acción a todos los servicios, financiando la dotación de personal vigentes con ajustes en sus glosas variables y considerando el traspaso de honorarios a contrata de 2 funcionarios de la Subsecretaría de Minería. Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, se consideran \$ 6.362 millones, disminuyéndose 2,7% obedeciendo a una revisión de gastos e insumos básicos por mayor eficiencia.

Para el Fomento de la Pequeña y Mediana Minería se contemplan \$ 3.112 millones, de los cuales, \$2.935 millones corresponden al “Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal” (PAMMA), monto de continuidad que se compone de:

- Transferencia Corriente por \$1.540 millones que permite implementar capacitaciones, asistencia técnica, entre otras actividades, y
- Transferencia de Capital por \$ 1.395 millones que otorga equipamiento a la pequeña minería.

Respecto de la COCHILCO el Proyecto de Ley considera \$5.041 millones, financiamiento que permite mantener sus capacidades de fiscalización, y en el caso del SERNAGEOMIN contempla \$27.889 millones, dando continuidad al cumplimiento de las funciones y actividades normales que ejecuta a través de sus Áreas de Geología, Minería y Gestión, a través de sus Programas y Subprogramas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio de Minería

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	43.337.879
05	Transferencias Corrientes	106.779
07	Ingresos de Operación	543.799
08	Otros Ingresos Corrientes	413.750
09	Aporte Fiscal	42.166.998
10	Venta de Activos No Financieros	7.308
12	Recuperación de Préstamos	99.175
15	Saldo Inicial de Caja	70
	GASTOS	43.337.879
21	Gastos en Personal	24.669.909
22	Bienes y Servicios de Consumo	6.361.973
23	Prestaciones de Seguridad Social	10
24	Transferencias Corrientes	9.782.424
25	Integros al Fisco	377.221
29	Adquisición de Activos No Financieros	750.907
33	Transferencias de Capital	1.395.365
34	Servicio de la Deuda	70

GLOSAS:

01 Asociada al subtítulo 21, Gastos en Personal.

No registrará la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10° del D.F.L.N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda, respecto de los empleos a contrata incluidos en las dotaciones máximas de esta Partida.

02 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$423.942 miles.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio de Minería

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Secretaría y Administración General	Comisión Chilena del Cobre	Servicio Nacional de Geología y Minería
	INGRESOS	10.085.428	5.092.049	28.160.402
05	Transferencias Corrientes	106.759	10	10
07	Ingresos de Operación	-	16.013	527.786
08	Otros Ingresos Corrientes	54.551	51.229	307.970
09	Aporte Fiscal	9.916.780	5.024.777	27.225.441
10	Venta de Activos No Financieros	7.308	-	-
12	Recuperación de Préstamos	10	10	99.155
15	Saldo Inicial de Caja	20	10	40
	GASTOS	10.085.428	5.092.049	28.160.402
21	Gastos en Personal	5.040.421	4.438.801	15.190.687
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.687.264	563.015	4.111.694
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	-	-
24	Transferencias Corrientes	1.798.918	-	7.983.506
25	Integros al Fisco	54.541	51.240	271.440
29	Adquisición de Activos No Financieros	108.889	38.983	603.035
33	Transferencias de Capital	1.395.365	-	-
34	Servicio de la Deuda	20	10	40

CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA

	(1) AÑO 2021 Ley 2021 + Reajuste + Leyes Especiales	(2) AÑO 2022 Proyecto de Ley de Presupuestos	(3) = (2) - (1) Variación (en M\$)	(4) = (3) / (1) Variación %
1.- POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN SECTORIAL	7.047.831	6.919.039	-128.792	-1,8%
2.- COMISIÓN CHILENA DEL COBRE	5.111.142	5.040.799	-70.343	-1,4%
3.- PROGRAMAS SECTORIALES	31.400.051	31.000.750	-399.301	-1,3%
3.1.- FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA	3.126.131	3.111.828	-14.303	-0,5%
3.2.- SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA	7.892.820	7.830.854	-61.966	-0,8%
3.3.- PROPIEDAD MINERA	2.447.098	2.358.257	-88.841	-3,6%
3.4.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2.388.233	2.348.525	-39.708	-1,7%
3.5.- GEOLOGÍA APLICADA	1.950.427	1.895.790	-54.637	-2,8%
3.6.- LABORATORIO	1.565.126	1.380.934	-184.192	-11,8%
3.7.- RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA	3.300.442	3.272.364	-28.078	-0,9%
3.8.- PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA	4.180.045	4.214.870	34.825	0,8%
3.9.- PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA	4.549.729	4.587.328	37.599	0,8%
4.- OTROS	25.996	377.291	351.295	1351,3%
4.1.- DEUDA	25.926	377.221	351.295	1355,0%
4.2.- ÍNTEGROS AL FISCO	70	70	0	0,0%
Total Neto Partida	43.585.020	43.337.879	-247.141	-0,6%
Más: Transferencias Intrapartida	0	0	0	-
Total Bruto Partida	43.585.020	43.337.879	-247.141	-0,6%
Gasto Estado de Operaciones (A)	43.584.950	42.960.598	-624.352	-1,4%
Gasto Estado de Operaciones + Gasto Proyectado Fondo Emergencia Transitorio	43.584.950	42.960.598	-624.352	-1,4%
Transferencias Consolidables Extra Partidas	101.838	100.504	-1.334	-1,3%

A: Es igual a gasto neto:
 Menos Ítems 23.01.003+25.02+25.03+25.99
 Menos: Subt. 30+32+34+35
 Más Intereses de Deuda y Otros Gastos Financieros de Deuda

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022

1. Programa Política y Administración Sectorial

Considera \$ 6.919.039 miles, asegurando continuidad operacional para cumplir su función de planificar y gestionar las políticas de fomento sectorial y de protección de las riquezas mineras, en Gasto en Personal se contemplan \$ 4.954.722 miles y en Bienes y Servicios de Consumo \$ 1.596.392 miles, recursos que financian la actividad operacional de la Subsecretaria, con una dotación de 129 funcionarios.

2. Comisión Chilena del Cobre

Contempla recursos que ascienden a \$ 5.040.799 miles, reflejando niveles de continuidad, esto le permite a la institución contribuir al desarrollo sostenible de la minería en Chile, a través de la fiscalización y de la evaluación de inversiones de la empresa mineras del Estado. En relación con el gasto de soporte para el funcionamiento de la Comisión, se contemplan \$ 4.438.801 miles de Gasto en Personal, lo que financia una dotación de 98 funcionarios, y en Bienes y Servicios de Consumo se contempla \$ 563.015 miles.

3. Programas Sectoriales

El presupuesto de los Programas Sectoriales asciende a \$ 31.000.750 miles, reflejando niveles de continuidad respecto de la Ley de Presupuestos 2021 más diferencia de reajuste, Los programas a desarrollar corresponden a:

3.1 Fomento de la Pequeña y Mediana Minería: para este programa se consideran recursos por \$ 3.111.828 miles, asegurando niveles de continuidad para el programa PAMMA, aplicado al sector artesanal de la minería, y orientado al fortalecimiento de las condiciones de producción segura, permitiendo implementar capacitaciones (PAMMA Capacita), financiamiento de proyectos (PAMMA Productivo), además de asesoría técnicas profesionales (PAMMA Asiste) y equipamiento tecnológico (PAMMA Equipa).

3.2 Servicio Nacional de Geología. Se contemplan recursos por \$ 7.830.854 miles, que considera el financiamiento necesario para dar continuidad al cumplimiento de las funciones y actividades normales que ejecuta a través de sus Áreas de Geología, Minería y Gestión, incluyendo doce Direcciones Regionales y tres Oficinas Técnicas a lo largo del país. El Gasto en Personal asciende a \$5.652.741 miles y permite financiar una dotación efectiva de 165 personas, más el gasto asociado a las glosas del subtítulo. En Bienes y Servicios de Consumo se consideran \$ 1.846.398 miles, respetivamente que contribuyen a financiar el gasto de operación del Servicio.

3.2.1 Propiedad Minera: contempla recursos por \$ 2.358.257 miles que permiten financiar una dotación de 65 funcionarios, y dar continuidad al financiamiento de las actividades del programa, para el año 2022 se estima generar 4.500 informes de mensura y 18.000 pedimentos.

3.2.2 Evaluación de Proyectos: contempla recursos por \$ 2.348.525 miles, lo que permite financiar una dotación de 51 funcionarios, y dar continuidad al financiamiento para resguardar el desarrollo de la actividad minera; se prevé la revisión de 2.293 proyectos, de explotación, depósitos de relaves, planes de cierre y declaraciones ambientales.

3.2.3 Geología Aplicada: contempla recursos por \$ 1.895.790 miles, y experimenta una reducción de 2,8% respecto de la ley de Presupuesto inicial 2021 + Diferencia de reajuste + Leyes Especiales. Estos recursos permiten financiar una dotación efectiva de 38 funcionarios, así como los gastos de soporte del programa.

Para el año 2022, el Servicio estableció un plan de trabajo que considera completar 51 nuevos mapas, estudios, informes y/o bases de datos digitales de Geología Aplicada en sus distintas áreas temáticas al año 2022. Para completarlo, los mapas, estudios/ informes/ bases de datos, comprometidos el próximo año son:

Compromisos Geología Aplicada	Regiones	Tipo de Producto	Área Temática
Mapa de peligro de flujos en la cuenca alta del río Mapocho	RM	Mapa de Peligros	Peligros Geológicos
Estudio de respuesta sísmica en el área de Melipilla	RM	Informe Registrado	Peligros Geológicos
Potencial del litio en Salar de Aguilar	Atacama	Informe Registrado	Recursos Minerales
Distritos Mineros de la Región de Valparaíso	Valparaíso	Boletín	Recursos Minerales
Depósitos Metalíferos de la Región de Valparaíso	Valparaíso	Base de Datos	Recursos Minerales
Hidrogeología de la cuenca del río Limarí	Coquimbo	Mapa	Hidrogeología

3.2.4 Laboratorio: contempla recursos por \$ 1.380.934 miles, que permite financiar una dotación efectiva de 30 funcionarios y asegurar la continuidad operacional, otorgando soporte analítico a los proyectos geológicos y ambientales desarrollados por la Institución. Se proyectan las siguientes acciones a ejecutar en el año 2022.

Descripción	Proyección 2022
Muestra de sedimentos-rocas	1.200
Muestras de agua	280
Muestras de Geología Isotópica	1.136
Muestras de Mineralogía	59.707
Factibilidad dataciones	508
Taller de Molienda y separación de minerales	2.155
Difracción Rayos X	540
Confeción de cortes transparentes y pulidos	2.704

3.3 Red Nacional de Vigilancia Volcánica Este programa contempla recursos por \$ 3.272.364 miles, lo que permite dar continuidad operacional a la red de vigilancia volcánica, manteniendo el monitoreo 24x7 de los 45 volcanes que actualmente realiza, para el 2022 se proyecta la publicación de 2 nuevos mapas de peligro volcánico (Paríacota y Descabezado Grande).

3.4 Plan Nacional de Geología Este programa contempla recursos por \$ 4.214.870 miles, lo que permite dar financiar una dotación de 92 personas, y entregar el soporte para el desarrollo de sus actividades y proyectos.

Para el año 2022 el Plan nacional de Geología proyecta publicar:

- i. 3 mapas de geología básica disponible en Series Geológicas
- ii. 3 informes registrados (1 en geología básica, 1 estudio geofísico, 1 en geoquímica), y
- iii. 1 base de datos disponible en Series Geológicas.

3.5 Programa de Seguridad Minera Este programa contempla recursos por \$ 4.587.328 miles, lo que permite dar continuidad al financiamiento para fiscalización de faenas mineras, investigación de accidentes fatales y la aplicación de sanciones. Para el año 2022, Seguridad Minera estima que producto del incremento en los precios de los minerales se generará un aumento de 20% en la actividad con un 15% de nuevas faenas e instalaciones. Además, esta reactivación implicará la incorporación de trabajadores ajenos a la industria minera, quienes desconocen las normas de operación y seguridad. Así, se hace indispensable enfatizar el rol fiscalizador.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA

PARTIDA : 17

Sub-Título	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	En miles de \$						
		(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021) **	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
	INGRESOS	41.752.398	50.407.513	34.146.781	43.585.020	43.337.879	-247.141	-0,6 %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.250	102.250	102.250	106.749	106.779	30	0,0 %
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	15.338	383.338	528.977	16.013	543.799	527.786	3296,0 %
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	67.489	530.315	655.303	70.458	413.750	343.292	487,2 %
09	APORTE FISCAL	41.560.584	47.812.919	32.755.018	43.384.770	42.166.998	-1.217.772	-2,8 %
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.657	6.657		6.950	7.308	358	5,2 %
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	20	105.233	10	99.175	99.165	991650,0 %
15	SALDO INICIAL DE CAJA	70	1.572.014		70	70		
	GASTOS	41.752.398	50.407.513	28.044.638	43.585.020	43.337.879	-247.141	-0,6 %
21	GASTOS EN PERSONAL	23.637.343	23.617.966	15.098.294	24.677.386	24.669.909	-7.477	0,0 %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.261.305	6.261.305	3.240.059	6.536.803	6.361.973	-174.830	-2,7 %
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	109.655	134.786	10	10		
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.875.323	17.142.839	6.851.057	11.349.356	9.782.424	-1.566.932	-13,8 %
25	INTEGROS AL FISCO	24.834	193.493	168.569	25.926	377.221	351.295	1355,0 %
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	764.678	764.678	310.110	798.325	750.907	-47.418	-5,9 %
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	188.835	188.835		197.144	1.395.365	1.198.221	607,8 %
34	SERVICIO DE LA DEUDA	70	2.128.742	2.241.763	70	70		
Gasto de Estado de Operaciones*		41.752.328	48.110.112	25.634.306	43.584.950	42.960.598	-624.352	-1,4 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

** Ley Inicial + diferencia de reajuste + leyes especiales incluye ajuste por traspaso de la Transferencia a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), al Programa Empresas y Sociedades del Estado del Tesoro Público.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Resumen Global sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA				
	SERVICIOS	GASTOS DE LEYES PERMANENTES (1)	OTROS GASTOS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIA CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO GASTOS DE LOS SERVICIOS (1)+(2)-(3)
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		780.474	9.304.954	0	10.085.428
COMISIÓN CHILENA DEL COBRE		1.092.303	3.999.746	0	5.092.049
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA		639.969	27.520.433	0	28.160.402
SUBTOTALES		2.512.746	40.825.133	0	43.337.879
SALDO FINAL DE CAJA DE LA PARTIDA					0
TOTAL PARTIDA					43.337.879

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA
------------	--------------------------

Partida : 17

En miles de \$ 2021

Subt	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
	INGRESOS	54.313.600	52.499.182	52.850.301	47.444.663	50.407.513	34.146.781
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.185.662	1.235.632	313.816	312.431	102.250	102.250
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	599.910	784.727	807.016	641.804	383.338	528.977
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.066.451	661.753	855.194	608.510	530.315	655.303
09	APORTE FISCAL	51.161.200	49.515.448	50.622.423	45.673.782	47.812.919	32.755.018
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.403	33.205	21.053	54.938	6.657	
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	241.974	268.417	230.799	153.198	20	105.233
15	SALDO INICIAL DE CAJA					1.572.014	
	GASTOS	57.231.919	54.719.680	54.465.135	56.940.723	50.407.513	28.044.638
21	GASTOS EN PERSONAL	23.343.522	23.017.272	25.677.799	24.639.145	23.617.966	15.098.294
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.051.590	6.463.650	7.826.769	5.897.920	6.261.305	3.240.059
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	294.711	583.307	343.674	61.965	109.655	134.786
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.498.469	20.916.051	16.763.246	16.316.274	17.142.839	6.851.057
25	INTEGROS AL FISCO	29.499	72.742	34.618	7.458.024	193.493	168.569
26	OTROS GASTOS CORRIENTES				91.449		
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.205.028	1.030.115	1.906.783	668.250	764.678	310.110

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA	Partida : 17
------------	--------------------------	--------------

En miles de \$ 2021

Subt	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.809.100	2.636.543		213.372	188.835	
34	SERVICIO DE LA DEUDA			1.912.246	1.594.324	2.128.742	2.241.763

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL

MINISTERIO DE MINERÍA														Partida	17
CA	NOMBRE SERVICIO	PR	Dotación Efectiva de Personal al 30 de junio de 2021, según calidad jurídica				Dotación Normas Legales				Indicadores				
			Planta	Contrata	Honorario asimilado a grado	Total Dotación Efectiva	Planta Legal vigente (a)	Dotación Máxima Ley Ppto. 2021	Dotación Máxima Proyecto Ppto. 2022	Variación Dotación Máxima	Nº personas	Dotación Máxima utilizada a junio 2021	Relación Contrata efectiva / Planta Legal		
01	Secretaría y Administración General	01	16	109	0	125	52	127	129	2	1,6%	98,4%	209,6%		
02	Comisión Chilena del Cobre	01	20	75	0	95	87	98	98	0	0,0%	96,9%	86,2%		
03	Servicio Nacional de Geología y Minería (b)	01	8	341	0	349	127	369	359	-10	-2,7%	94,6%	268,5%		
		02	0	59	0	59	0	61	61	0	0,0%	96,7%	46,5%		
		03	3	84	0	87	0	92	92	0	0,0%	94,6%	66,1%		
		04	1	118	0	119	0	137	137	0	0,0%	86,9%	92,9%		
Total general			48	786	0	834	266	884	876	-8	-0,9%	94,3%	295,5%		

(a) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia, ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

(b) Incluye dotación efectiva y autorizaciones máximas para la contratación de personal de planta y contrata dependiente de Sernageomin y de los subprogramas Propiedad Minera, Geología Aplicada, Laboratorio y Evaluación de Proyectos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
RESUMEN INFORMACIÓN DE PERSONAL

MINISTERIO DE MINERÍA											Partida	17
			Dotación Efectiva de Personal al 30 de junio de 2021, según estamentos									
	CA	NOMBRE SERVICIO	PR	Autoridad de Gobierno	Jefe Superior de Servicio	Directivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Auxiliar	Total Dotación Efectiva	
	01	Secretaría y Administración General	01	2	0	13	69	14	27	0	125	
	02	Comisión Chilena del Cobre	01	0	1	5	72	0	17	0	95	
	03	Servicio Nacional de Geología y Minería	01	0	1	3	265	0	80	0	349	
	02		0	0	0	45	0	14	0	59		
	03		0	0	0	73	0	14	0	87		
	04		0	0	0	98	0	21	0	119		
	Total general			2	2	21	622	14	173	0	834	

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Secretaría y Administración General
Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		6.973.590
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		106.759
	02	Del Gobierno Central		106.759
	024	Corporación de Fomento de la Producción		106.749
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		54.551
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		54.521
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		20
09		APORTE FISCAL		6.804.952
	01	Libre		6.804.952
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.308
	03	Vehículos		7.308
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		6.973.590
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.954.722
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.596.392
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		259.026
	02	Al Gobierno Central		100.504
	001	Ministerio de Relaciones Exteriores		100.504
	03	A Otras Entidades Públicas		106.749
	001	CORFO	05	106.749
	07	A Organismos Internacionales		51.773
	001	Grupo Internacional de Estudios del Cobre		51.773
25		INTEGROS AL FISCO		54.541
	01	Impuestos		10
	99	Otros Integros al Fisco		54.531
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		108.889
	06	Equipos Informáticos		22.968
	07	Programas Informáticos	04	85.921
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Secretaría y Administración General
Secretaría y Administración General (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	17
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	129
	El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones, con todo, dicho personal no podrá exceder de 20 funcionarios.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	57.103
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	47.828
	- En el Exterior, en Miles de \$	15.259
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	24
	- Miles de \$	383.529
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	28
	- Miles de \$	391.918
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	48.038
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	
05	Se podrán transferir recursos al Sector Privado, y/o a Organismos e Instituciones del Sector Público, los que no ingresarán a sus presupuestos tratándose de Instituciones incluidas en esta Ley.	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA : 17
CAPÍTULO : 01
PROGRAMA : 01

En miles de \$														
Sub- Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2021)	VARIACIÓN % (6) / (4)			
				AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajustes) (En \$ de 2020)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2020)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2020)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajustes) (En \$ de 2021)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2021)						
05			INGRESOS	6.755.108	7.124.947	4.068.260	7.047.851	6.973.590	-74.261	-1.1 %				
08	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.250	102.250	102.250	106.749	106.759	10	0.0 %				
	024		Del Gobierno Central	102.250	102.250	102.250	106.749	106.759	10	0.0 %				
			Corporación de Fomento de la Producción	102.250	102.250	102.250	106.749	106.749						
	201		Recuperación de Licencias Médicas - FONASA	18.409	41.652	147.610	19.219	54.551	10					
	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.399	18.389	117.055	19.209	54.521	35.332	183.8 %				
	02		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	10	23.263	30.555	10	20	10	183.8 %				
	99		Multas y Sanciones Pecuniarias	6.627.782	6.974.368	3.713.167	6.914.923	6.804.952	-109.971	100.0 %				
	09		APORTE FISCAL	6.627.782	6.974.368	3.713.167	6.914.923	6.804.952	-109.971	-1.6 %				
	01		Libre	6.657	6.657	6.657	6.950	7.308	358	-1.6 %				
	10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.657	6.657	6.657	6.950	7.308	358	5.2 %				
12	03		Vehículos	6.657	6.657	105.233	6.950	7.308	358	5.2 %				
			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	10	105.233		10	10					
	10		Ingresos por Percibir	10	10	105.233		10	10					
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	10	10	10	10						
21			GASTOS	6.755.108	7.124.947	4.503.967	7.047.851	6.973.590	-74.261	-1.1 %				
22			GASTOS EN PERSONAL	4.638.250	4.618.873	2.915.282	4.842.333	4.954.722	112.389	2.3 %				
			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.657.953	1.657.953	906.839	1.730.903	1.596.392	-134.511	-7.8 %				
	23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	109.655	134.786	10	10						
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	109.655	134.786	10	10						
	24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	253.679	253.679	101.838	260.360	259.026	-1.334	-0.5 %				
	02		Al Gobierno Central	101.838	101.838	101.838	101.838	100.504	-1.334	-1.3 %				
	03	001		Ministerio de Relaciones Exteriores	101.838	101.838	101.838	101.838	100.504	-1.334	-1.3 %			
				A Otras Entidades Públicas	102.250	102.250		106.749	106.749					
		001		CORFO	102.250	102.250		106.749	106.749					
	07		A Organismos Internacionales	49.591	49.591		51.773	51.773						
	25	001		Grupo Internacional de Estudios del Cobre	49.591	49.591		51.773	51.773					
				INGTEGROS AL FISCO	10	10		10	54.541	54.531	545310.0 %			
		01		Impuestos	10	10		10	10					
	99		Otros Integros al Fisco					54.531						
	29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					108.889	-105.336	-49.2 %			
03			Vehículos	205.196	205.196	52.610	214.225	26.169	-26.169	-100.0 %				
06			Equipos Informáticos	25.066	25.066									
07			Programas Informáticos	88.105	88.105	2.881	91.982	22.968	-69.014	-75.0 %				
34	07		SERVICIO DE LA DEUDA	92.025	92.025	49.729	96.074	85.921	-10.153	-10.6 %				
			Deuda Flotante	10	279.581	392.612	10	10						
Gasto de Estado de Operaciones*				6.755.098	6.845.366	4.111.355	7.047.841	6.919.049	-128.792	-1.8 %				

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA				PARTIDA:	17
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL				CAPÍTULO:	01
Programa	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL				PROGRAMA:	01
SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	766.663	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	4.188.059	0	4.954.722
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.781	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	1.582.611	0	1.596.392
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			10	0	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		259.026	0	259.026
25	INTEGROS AL FISCO	10	D.L.N° 825/74	54.531	0	54.541
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		108.889	0	108.889
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	780.464		6.193.126	0	6.973.590
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					6.973.590

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA						Partida : 17	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL						Capítulo : 01	
PROGRAMA		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL						Programa : 01	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
		INGRESOS	7.678.172	7.346.568	6.709.341	6.492.895	7.124.947	4.068.260	
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	980.017	1.128.487	313.816	312.431	102.250	102.250	
	999	Del Sector Privado		11.569					
		Otros		11.569					
02	023	Del Gobierno Central	980.017	1.116.918	313.816	312.431	102.250	102.250	
	024	Subsecretaría de Economía	980.017	1.116.918					
		Corporación de Fomento de la Producción			313.816	312.431	102.250	102.250	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	224.437	172.575	95.855	128.121	41.652	147.610	
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	123.419	146.743	73.987	127.153	18.389	117.055	
99		Otros	101.018	25.832	21.868	968	23.263	30.555	
09		APORTE FISCAL	6.411.626	5.962.726	6.214.181	6.048.987	6.974.368	3.713.167	
01		Libre	6.411.626	5.962.726	6.214.181	6.048.987	6.974.368	3.713.167	
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.866		13.001	3.356	6.657		
	03	Vehículos	23.866		13.001	3.356	6.657		
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	38.226	82.780	72.488		10	105.233	
10		Ingresos por Percibir	38.226	82.780	72.488		10	105.233	
15		SALDO INICIAL DE CAJA					10		
		GASTOS	7.832.768	7.570.611	7.235.103	7.084.415	7.124.947	4.503.967	
21		GASTOS EN PERSONAL	4.824.824	4.573.614	4.882.580	4.742.019	4.618.873	2.915.282	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.014.485	1.431.847	1.909.551	1.626.147	1.657.953	906.839	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA					Partida : 17	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					Capítulo : 01	
PROGRAMA		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					Programa : 01	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
23	03	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		69.203	66.222	25.583	109.655	134.786
24	02	Prestaciones Sociales del Empleador		69.203	66.222	25.583	109.655	134.786
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	672.872	1.124.829	42.510	145.844	253.679	101.838
		Al Gobierno Central	632.887	1.083.026		104.204	101.838	101.838
	001	Ministerio de Relaciones Exteriores				104.204	101.838	101.838
	003	A PROCHILE - FIE Promoción Proveedores de bienes para la Minería	632.887	1.083.026				
03	001	A Otras Entidades Públicas					102.250	
		CORFO					102.250	
07	001	A Organismos Internacionales	39.985	41.803	42.510	41.640	49.591	
		Grupo Internacional de Estudios del Cobre	39.985	41.803	42.510	41.640	49.591	
25		INTEGROS AL FISCO				298.327	10	
01		Impuestos					10	
99		Otros Integros al Fisco				298.327		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	143.061	111.741	211.039	41.403	205.196	52.610
03		Vehículos	47.175	20.378	84.832		25.066	
04		Mobiliario y Otros			9.490	1.955		
05		Máquinas y Equipos			16.333	4.167		
06		Equipos Informáticos		5.389	27.137	1.133	88.105	2.881
07		Programas Informáticos	95.886	85.974	73.247	34.148	92.025	49.729
34		SERVICIO DE LA DEUDA	177.526	259.377	123.201	205.092	279.581	392.612
07		Deuda Flotante	177.526	259.377	123.201	205.092	279.581	392.612

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Secretaría y Administración General	Capítulo	01
Programa	Secretaría y Administración General	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Autoridad de Gobierno	2	0	2
	Directivo	13	0	13
	Profesional	1	68	69
	Técnico	0	14	14
	Administrativo	0	27	27
	Auxiliar	0	0	0
Total Dotación Efectiva		16	109	125
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				127
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				129
Variación Dotación Máxima				1,6%

FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Secretaría y Administración General
Fomento de la Pequeña y Mediana Minería

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		3.111.838
		APORTE FISCAL		3.111.828
		Libre		3.111.828
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.111.838
21		GASTOS EN PERSONAL	01	85.699
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		90.872
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.539.892
	03	A Otras Entidades Públicas		1.539.892
	485	Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal	02	1.539.892
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.395.365
	01	Al Sector Privado		1.395.365
	001	Equipamiento para Pequeña Minería	03	1.395.365
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:

a) Convenios con personas naturales

- N° de Personas

- Miles de \$

8

85.699

Todas las personas contratadas a honorarios, en este programa, podrán tener la calidad de Agente Público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones.

02 Se podrá ejecutar directamente por el propio Servicio, transferir recursos al Sector Privado, y/o a Organismos e Instituciones del Sector Público, y a ENAMI, los que no ingresarán a sus presupuestos tratándose de Instituciones incluidas en esta Ley.

03 Estos recursos serán ejecutados, previo concurso público, a través de convenios con organismos públicos o privados, para la adquisición de equipamiento para faenas de la pequeña minería metálica y no metálica. Mediante Resolución de la Subsecretaría de Minería se establezcan las bases del concurso público, a través del cual se asignaran estos recursos. El gasto de los recursos entregados a los organismos receptores, deberán ser rendidos por estos al Ministerio de Minería.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

PARTIDA : 17
 CAPITULO : 01
 PROGRAMA : 02

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
 SERVICIO : SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 PROGRAMA : FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

		En miles de \$							
Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
		INGRESOS	2.994.389	9.430.768	9.121.098	3.126.141	3.111.838	-14.303	-0,5 %
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		168.659	168.569				
99		Otros		168.659	168.569				
09		APORTE FISCAL	2.994.379	9.262.099	8.952.529	3.126.131	3.111.828	-14.303	-0,5 %
01		Libre	2.994.379	9.262.099	8.952.529	3.126.131	3.111.828	-14.303	-0,5 %
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10	10		10	10		
		GASTOS	2.994.389	9.430.768	2.071.647	3.126.141	3.111.838	-14.303	-0,5 %
21		GASTOS EN PERSONAL	91.208	91.208	58.405	95.221	85.699	-9.522	-10,0 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	91.623	91.623	8.570	95.654	90.872	-4.782	-5,0 %
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.622.713	8.890.229	1.835.899	2.738.112	1.539.892	-1.198.220	-43,8 %
03		A Otras Entidades Públicas	2.622.713	2.622.713	1.835.899	2.738.112	1.539.892	-1.198.220	-43,8 %
		Programa Capacitación y Transferencia							
		Tecnológica Pequeña Minería Artesanal							
04	485	A Empresas Públicas no Financieras	2.622.713	2.622.713	1.835.899	2.738.112	1.539.892	-1.198.220	-43,8 %
		Empresa Nacional de Minería		6.267.516					
25	001	INTEGROS AL FISCO		6.267.516					
		Otros Integros al Fisco		168.659	168.569				
99		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		168.659	168.569				
33		Al Sector Privado	188.835	188.835		197.144	1.395.365	1.198.221	607,8 %
01		Equipamiento para Pequeña Minería	188.835	188.835		197.144	1.395.365	1.198.221	607,8 %
	001	SERVICIO DE LA DEUDA	188.835	188.835		197.144	1.395.365	1.198.221	607,8 %
34		Deuda Flotante	10	214	204	10	10		
07			10	214	204	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			2.994.379	9.261.895	1.902.874	3.126.131	3.111.828	-14.303	-0,5 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

** Ley Inicial + diferencia de reajuste + leyes especiales incluye ajuste por traspaso de la Transferencia a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), al Programa Empresas y Sociedades del Estado del Tesoro Público.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA						PARTIDA:	17
Capítulo	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL						CAPÍTULO:	01
Programa	FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA						PROGRAMA:	02

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		85.699	0	85.699
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		90.872	0	90.872
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		1.539.892	0	1.539.892
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		1.395.365	0	1.395.365
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	10		3.111.828	0	3.111.838
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					3.111.838

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA					Partida : 17	
SERVICIO		01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL					Capítulo : 01	
PROGRAMA		02 FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA					Programa : 02	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	8.801.370	8.473.164	8.584.145	8.026.186	9.430.768	9.121.098
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES					168.659	168.569
09	99	Otros	8.801.370	8.473.164	8.584.145	8.026.186	168.659	168.569
01		APORTE FISCAL					9.262.099	8.952.529
		Libre	8.801.370	8.473.164	8.584.145	8.026.186	9.262.099	8.952.529
15		SALDO INICIAL DE CAJA					10	
		GASTOS	9.055.717	8.519.982	8.702.262	14.331.185	9.430.768	2.071.647
21		GASTOS EN PERSONAL	112.350	86.591	73.867	78.354	91.208	58.405
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.932	240.413	241.910		91.623	8.570
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.645.666	7.979.664	7.860.674	8.245.761	8.890.229	1.835.899
03		A Otras Entidades Públicas	2.354.626	2.276.304	2.282.114	2.670.165	2.622.713	1.835.899
485		Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal	2.354.626	2.276.304	2.282.114	2.670.165	2.622.713	1.835.899
04		A Empresas Públicas no Financieras	6.291.040	5.703.360	5.578.560	5.575.596	6.267.516	
001		Empresa Nacional de Minería	6.291.040	5.703.360	5.578.560	5.575.596	6.267.516	
25		INTEGROS AL FISCO				5.594.334	168.659	168.569
99		Otros Integros al Fisco				5.594.334	168.659	168.569
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.772	152.319	404.125			
05		Máquinas y Equipos	35.772	127.547	376.270			
07		Programas Informáticos		24.772	27.855			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO	01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROGRAMA	02 FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

Partida : 17

Capítulo : 01

Programa : 02

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
33	01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Al Sector Privado				213.372	188.835	
	001	Equipamiento para Pequeña Minería				213.372	188.835	
34	07	SERVICIO DE LA DEUDA	152.997	60.995	121.686	199.364	214	204
		Deuda Flotante	152.997	60.995	121.686	199.364	214	204

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.092.049
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		16.013
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		51.229
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		51.229
09		APORTE FISCAL		5.024.777
	01	Libre		5.024.777
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.092.049
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.438.801
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	563.015
25		INTEGROS AL FISCO		51.240
	99	Otros Integros al Fisco		51.240
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		38.983
	07	Programas Informáticos		38.983
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 3
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 98
- El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 8 funcionarios.
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 4.537
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 18.545
- En el Exterior, en Miles de \$ 5.778
- d) Convenios con personas naturales
- N° de Personas 12
- Miles de \$ 26.219
- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

32.025

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO : COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
PROGRAMA : COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

PARTIDA : 17
CAPITULO : 02
PROGRAMA : 01

En miles de \$

Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05		INGRESOS	4.895.740	5.063.540	3.199.414	5.111.152	5.092.049	-19.103	-0,4 %
02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
		Del Gobierno Central							
07	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
08		INGRESOS DE OPERACIÓN	15.338	15.338	12.828	16.013	16.013	10	10
		OTROS INGRESOS CORRIENTES	49.080	49.080	57.524	51.239	51.229	-10	0,0 %
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias							
09		Médicas	49.070	49.070	57.402	51.229	51.229		
99		Otros	10	10	122	10	10	-10	-100,0 %
01		APORTE FISCAL	4.831.302	4.740.798	3.129.062	5.043.880	5.024.777	-19.103	-0,4 %
12		Libre	4.831.302	4.740.798	3.129.062	5.043.880	5.024.777	-19.103	-0,4 %
10		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	10		10	10		
		Ingresos por Percibir	10	10		10	10		
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10	258.314		10	10		
		GASTOS	4.895.740	5.063.540	3.192.969	5.111.152	5.092.049	-19.103	-0,4 %
21		GASTOS EN PERSONAL	4.295.994	4.295.994	2.718.304	4.485.018	4.438.801	-46.217	-1,0 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
25		INTEGROS AL FISCO	561.756	561.756	305.312	586.473	563.015	-23.458	-4,0 %
99		Otros Integros al Fisco							
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.980	37.980	1.543	39.651	38.983	-668	-1,7 %
07		Programas Informáticos	37.980	37.980	1.543	39.651	38.983	-668	-1,7 %
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	167.810	167.810	10	10		
07		Deuda Flotante	10	167.810	167.810	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			4.895.730	4.895.730	3.025.159	5.111.142	5.040.799	-70.343	-1,4 %

*GASTOS-(Subt. 25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA				PARTIDA:	17
Capítulo	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE				CAPÍTULO:	02
Programa	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE				PROGRAMA:	01
SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	1.074.545	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	3.364.256	0	4.438.801
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.748	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	545.267	0	563.015
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		51.240	0	51.240
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		38.983	0	38.983
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	1.092.303		3.999.746	0	5.092.049
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					5.092.049

(3) Del Subítulo 24 ítem 02 y/o del Subítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO	02 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
PROGRAMA	01 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	5.813.576	5.341.533	5.385.007	5.699.447	5.063.540	3.199.414
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	01	Del Sector Privado	163.933	15.872				
	999	Otros	13.510	15.872				
	02	Del Gobierno Central	13.510	15.872				
	003	SICEX-Subsecretaría de Hacienda	150.423					
		INGRESOS DE OPERACIÓN	150.423					
07		OTROS INGRESOS CORRIENTES	13.985	16.189	16.669	17.655	15.338	12.828
08		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	47.360	60.412	90.090	86.579	49.080	57.524
	01	Otros	46.621	56.939	78.866	85.661	49.070	57.402
	99	APORTE FISCAL	739	3.473	11.224	918	10	122
09		Libre	5.567.968	5.246.654	5.273.369	5.586.483	4.740.798	3.129.062
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5.567.968	5.246.654	5.273.369	5.586.483	4.740.798	3.129.062
	10	Ingresos por Percibir	20.330	2.406	4.879	8.730	10	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	20.330	2.406	4.879	8.730	258.314	
		GASTOS	5.863.184	5.428.926	5.434.213	5.874.925	5.063.540	3.192.969
21		GASTOS EN PERSONAL	4.594.169	4.460.481	4.411.120	4.479.336	4.295.994	2.718.304
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	791.188	613.647	647.426	543.952	561.756	305.312
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	99.009	84.015	146.819			
	01	Prestaciones Previsionales		22.839	36.149			

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO	02 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
PROGRAMA	01 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
03		Prestaciones Sociales del Empleador	99.009	61.176	110.670			
25		INTEGROS AL FISCO		23.651		599.332		
99		Otros Integros al Fisco		23.651		599.332		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266.499	135.104	118.660	64.814	37.980	1.543
03		Vehículos		19.092				
06		Equipos Informáticos	130.522	63.548	31.926	28.037		
07		Programas Informáticos	135.977	52.464	86.734	36.777	37.980	1.543
34		SERVICIO DE LA DEUDA	112.319	112.028	110.188	187.491	167.810	167.810
07		Deuda Flotante	112.319	112.028	110.188	187.491	167.810	167.810

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Comisión Chilena del Cobre	Capítulo	02
Programa	Comisión Chilena del Cobre	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	5	0	5
	Profesional	9	63	72
	Administrativo	5	12	17
	Auxiliar	0	0	0
Total Dotación Efectiva		20	75	95
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				98
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				98
Variación Dotación Máxima				0,0%

**SERVICIO NACIONAL
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Servicio Nacional de Geología y Minería (01, 02, 03, 04, 10, 11, 12)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		16.085.810
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		527.786
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		307.970
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		271.430
	99	Otros		36.540
09		APORTE FISCAL		15.150.879
	01	Libre		15.150.879
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		99.155
	10	Ingresos por Percibir		99.155
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		16.085.810
21		GASTOS EN PERSONAL	05	5.652.741
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	06	1.846.398
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	07	7.983.506
	03	A Otras Entidades Públicas		7.983.506
	001	Propiedad Minera		2.358.257
	002	Evaluación de Proyectos	08	2.348.525
	005	Geología Aplicada		1.895.790
	006	Laboratorio		1.380.934
25		INTEGROS AL FISCO		271.440
	99	Otros Integros al Fisco		271.440
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		331.715
	07	Programas Informáticos	09	331.715
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos
- 02 Se entenderá facultado para realizar actividades de capacitación, no rigiendo para estos efectos la limitación establecida en el número 1° del artículo 21° de la Ley N° 19.518, modificada por la Ley N° 19.967, que fija el Nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.
- 03 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixtas de Presupuestos, de los informes o estudios y de la generación de

15

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Servicio Nacional de Geología y Minería (01, 02, 03, 04, 10, 11, 12)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

información técnica para la caracterización y evaluación de recursos geotérmicos.

04 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixta de Presupuestos, de todos los informes de peligros geológicos y evaluación de remociones en masa realizados en áreas que no hayan sido clasificadas previamente como áreas de peligro o susceptibilidad geológica.

05 Incluye:

a) Dotación máxima de personal 165

El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 60 funcionarios.

b) Horas extraordinarias año

- Miles de \$ 9.630

c) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 71.937

- En el Exterior, en Miles de \$ 12.459

d) Convenios con personas naturales

- N° de Personas 14

- Miles de \$ 160.562

06 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$ 13.343

07 a) Incluye:

	Dotación Máxima de Personal	Dotación Máxima de Vehículos	Convenios con Personas Naturales N° Personas
- Propiedad Minera	65	23	0
- Geología Aplicada	39	9	9
- Laboratorio	34	0	3
- Evaluación de Proyectos	56	9	2

b) Para cada asignación presupuestaria la distribución de las glosas se indican a continuación, en miles de \$

	Gastos en Personal	Bienes y Servicios de Consumo	Convenios Personas Naturales
- Propiedad Minera	1.926.504	431.753	0
- Geología Aplicada	1.615.722	228.996	19.640
- Laboratorio	909.737	434.135	27.915
- Evaluación de Proyectos	2.203.027	145.498	58.660

	Horas Extraordinarias Año	Viáticos Territorio Nacional	Viáticos en el Exterior	Capacitación y Perfeccionamiento
- Propiedad Minera	4.071	76.153	0	5.871
- Geología Aplicada	2.483	70.405	8.758	3.203
- Laboratorio	1.732	2.414	2.362	1.922
- Evaluación de Proyectos	12.222	55.903	4.078	4.803

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Servicio Nacional de Geología y Minería (01, 02, 03, 04, 10, 11, 12)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

- 08 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estudios para determinar si los tranques de relaves mineros de arena autorizados en el territorio nacional cumplen con las normas de seguridad sísmica y cómo se ubican en cuanto a seguridad en relación a los estándares internacionales en la materia.
- 09 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.
- 10 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, sobre las concesiones de exploración y explotación minera existentes y vigentes y las que se encuentren en trámite y afecten, en todo o parte, superficies de áreas protegidas, ya sea del Estado o de privados, terrestres o acuáticas, marinas y continentales.
- 11 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Minería del Senado respecto a todas las concesiones de exploración y explotación que no se encuentren actualmente en explotación, detallando el año en que fueron otorgadas, desagregando dicha información por comuna y región.
- 12 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Minería del Senado respecto a cuántas concesiones mineras han caducado según la Ley N° 18.097 en la Región de Atacama.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

PARTIDA : 17
 CAPITULO : 03
 PROGRAMA : 01

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERIA
 SERVICIO : SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
 PROGRAMA : SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

		En miles de \$							
Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj. +Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
05		INGRESOS	15.583.937	16.568.469	9.977.290	16.269.630	16.085.810	-183.820	-1.1 %
02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central					10	10	
07	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA							
08		INGRESOS DE OPERACIÓN		368.000	516.149		10	10	
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		270.924	281.600		527.786	527.786	
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias					307.970	307.970	
99		Médicas		245.562	246.554		271.430	271.430	
		Otros		25.362	35.046		36.540	36.540	
09		APORTE FISCAL	15.583.927	15.434.765	9.179.541	16.269.620	15.150.879	-1.118.741	-6.9 %
12	01	Libre	15.583.927	15.434.765	9.179.541	16.269.620	15.150.879	-1.118.741	-6.9 %
10		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS					99.155	99.155	
		Ingresos por Percibir					99.155	99.155	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10	494.780		10	10		
21		GASTOS	15.583.937	16.568.469	10.738.479	16.269.630	16.085.810	-183.820	-1.1 %
22		GASTOS EN PERSONAL	5.480.144	5.480.144	3.559.334	5.721.270	5.652.741	-68.529	-1.2 %
24		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.780.148	1.780.148	1.033.508	1.858.475	1.846.398	-12.077	-0.6 %
03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.998.931	7.998.931	4.913.320	8.350.884	7.983.506	-367.378	-4.4 %
		A Otras Entidades Públicas	7.998.931	7.998.931	4.913.320	8.350.884	7.983.506	-367.378	-4.4 %
001		Propiedad Minera	2.343.964	2.343.964	1.535.105	2.447.098	2.358.257	-88.841	-3.6 %
002		Evaluación de Proyectos	2.287.579	2.287.579	1.471.586	2.388.233	2.348.525	-39.708	-1.7 %
005		Geología Aplicada	1.868.225	1.868.225	1.109.855	1.950.427	1.895.790	-54.637	-2.8 %
006		Laboratorio	1.499.163	1.499.163	796.774	1.565.126	1.380.934	-184.192	-11.8 %
25		INTEGROS AL FISCO	24.824	24.824			271.440	245.524	947.4 %
01		Impuestos	24.824	24.824			271.440	245.524	947.4 %
99		Otros Integros al Fisco					271.440	271.440	-100.0 %
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	299.880	299.880	247.775	313.075	331.715	18.640	6.0 %
07		Programas Informáticos	299.880	299.880	247.775	313.075	331.715	18.640	6.0 %
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	984.542	984.542	10	10		
07		Deuda Flotante	10	984.542	984.542	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			15.583.927	15.583.927	9.753.937	16.269.620	15.814.360	-455.260	-2.8 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA					PARTIDA:	17
Capítulo	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA					CAPÍTULO:	03
Programa	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA					PROGRAMA:	01

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	384.694	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DFL 5/90 (M)	5.268.047	0	5.652.741
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	116.928	CÓDIGO DEL TRABAJO ART. 203	1.729.470	0	1.846.398
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		7.983.506	0	7.983.506
25	INTEGROS AL FISCO	0		271.440	0	271.440
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		331.715	0	331.715
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
	SUB-TOTALES	501.632		15.584.178	0	16.085.810
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					16.085.810

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA						Partida : 17	
SERVICIO		03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA						Capítulo : 03	
PROGRAMA		01 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA						Programa : 01	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
		INGRESOS	17.750.291	17.303.210	17.944.346	15.223.968	16.568.469	9.977.290	
05	01 999	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado Otros	41.712 41.712 41.712	45.938 45.938 45.938					
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	585.925	768.538	790.347	624.149	368.000	516.149	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	794.654	428.766	663.753	393.810	270.924	281.600	
01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	500.278	359.305	535.166	278.302	245.562	246.554	
02		Multas y Sanciones Pecuniarias		6.999					
99		Otros	294.376	62.462	128.587	115.508	25.362	35.046	
09		APORTE FISCAL	16.110.045	15.843.532	16.328.762	14.009.959	15.434.765	9.179.541	
01		Libre	16.110.045	15.843.532	16.328.762	14.009.959	15.434.765	9.179.541	
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.537	33.205	8.052	51.582			
03		Vehiculos	34.482	28.949	8.052	51.582			
04		Mobiliario y Otros	55	4.256					
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	183.418	183.231	153.432	144.468			
10		Ingresos por Percibir	183.418	183.231	153.432	144.468			
15		SALDO INICIAL DE CAJA					494.780		
		GASTOS	18.689,027	18.343.195	18.005.341	17.290.048	16.568.469	10.738.479	
21		GASTOS EN PERSONAL	3.375.366	3.273.054	5.802.484	5.827.270	5.480.144	3.559.334	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.375.048	1.233.530	1.918.148	1.499.409	1.780.148	1.033.508	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	17 MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO	03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
PROGRAMA	01 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

Partida : 17
Capítulo : 03
Programa : 01

En miles de \$ 2021

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
23	03	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	195.702	250.840	102.774	25.881		
		Prestaciones Sociales del Empleador	195.702	250.840	102.774	25.881		
24	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.179.931	11.811.558	8.860.062	7.924.669	7.998.931	4.913.320
	001	A Otras Entidades Públicas	12.179.931	11.811.558	8.860.062	7.924.669	7.998.931	4.913.320
	002	Propiedad Minera	3.145.208	2.841.181	3.172.982	2.353.248	2.343.964	1.535.105
	003	Evaluación de Proyectos	1.959.343	1.953.507	1.920.259	2.433.680	2.287.579	1.471.586
	004	Gestión de Minería	2.150.862	1.960.453				
	005	Gestión de Geología	921.409	1.030.622				
	006	Geología Aplicada	1.875.858	1.938.156	1.709.322	1.820.476	1.868.225	1.109.855
	007	Laboratorio	1.544.357	1.529.597	1.511.177	1.317.265	1.499.163	796.774
25	01	Depósitos de Relaves	582.894	558.042	546.322			
	99	INTEGROS AL FISCO	29.499	49.091	34.618	966.031	24.824	
		Impuestos	29.499	49.091	34.618	39.550	24.824	
		Otros Integros al Fisco				926.481		
26	02	OTROS GASTOS CORRIENTES				91.449		
		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad				91.449		
29	03	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	363.012	355.445	435.956	437.400	299.880	247.775
	04	Vehículos	28.993					
	05	Mobiliario y Otros			24.516	1.261		
	06	Máquinas y Equipos	21.114	3.237	12.148	4.816		
	07	Equipos Informáticos	61.851	80.431	78.004	81.677		
		Programas Informáticos	251.054	271.777	321.288	349.646	299.880	247.775
34	07	SERVICIO DE LA DEUDA	1.170.469	1.369.677	851.299	517.939	984.542	984.542
		Deuda Flotante	1.170.469	1.369.677	851.299	517.939	984.542	984.542

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Servicio Nacional de Geología y Minería	Capítulo	03
Programa	Servicio Nacional de Geología y Minería	Programa	01

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Jefe Superior de Servicio	1	0	1
	Directivo	3	0	3
	Profesional	2	263	265
	Administrativo	2	78	80
Total Dotación Efectiva (a)		8	341	349
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021 (a)				369
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022 (a)				359
Variación Dotación Máxima				-2,7%

- (a) Incluye dotación efectiva y autorizaciones máximas para la contratación de personal de planta y contrata dependiente de Sernageomin y de los subprogramas Propiedad Minera, Geología Aplicada, Laboratorio y Evaluación de Proyectos.

RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Red Nacional de Vigilancia Volcánica (01, 02, 05)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		3.272.374
		APORTE FISCAL		3.272.364
		Libre		3.272.364
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.272.374
21		GASTOS EN PERSONAL	03	2.067.712
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	1.100.325
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		104.327
	05	Máquinas y Equipos		52.200
	06	Equipos Informáticos		8.352
	07	Programas Informáticos		43.775
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 8
- 02 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del funcionamiento de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica y de su coordinación con el Instituto Sismológico.
- 03 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 61
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 18.503
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 85.400
- En el Exterior, en Miles de \$ 7.822
- d) Convenios con personas naturales
- N° de Personas 3
- Miles de \$ 31.019
- 04 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 4.803
- 05 El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, de todos los informes que se realicen sobre peligros volcanológicos en Chile, en zonas definidas por la autoridad como áreas de peligro o susceptibilidad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO : SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
PROGRAMA : RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA

PARTIDA : 17
CAPITULO : 03
PROGRAMA : 02

		En miles de \$							
Sub-Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
			AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	VARIACIÓN % (6) / (4)
		INGRESOS	3.161.352	3.341.525	2.277.703	3.300.452	3.272.374	-28.078	-0,9 %
09		APORTE FISCAL	3.161.342	3.163.868	2.277.703	3.300.442	3.272.364	-28.078	-0,9 %
15	01	Libre	3.161.342	3.163.868	2.277.703	3.300.442	3.272.364	-28.078	-0,9 %
		SALDO INICIAL DE CAJA	10	177.657		10	10		
		GASTOS	3.161.352	3.341.525	1.992.963	3.300.452	3.272.374	-28.078	-0,9 %
21		GASTOS EN PERSONAL	2.015.364	2.015.364	1.208.672	2.104.040	2.067.712	-36.328	-1,7 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.053.952	1.053.952	601.975	1.100.326	1.100.325	-1	0,0 %
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	92.026	92.026					
05		Máquinas y Equipos			2.133	96.076	104.327	8.251	8,6 %
06		Equipos Informáticos	35.788	35.788	2.133	37.363	52.200	52.200	
07		Programas Informáticos	56.238	56.238		58.713	8.352	-29.011	-77,6 %
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	180.183	180.183	10	10	-14.938	-25,4 %
07		Deuda Flotante	10	180.183	180.183	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			3.161.342	3.161.342	1.812.780	3.300.442	3.272.364	-28.078	-0,9 %

*GASTOS-(Subtr.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA						PARTIDA:	17
Capítulo	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA						CAPÍTULO:	03
Programa	RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA						PROGRAMA:	02

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA							Partida : 17	
SERVICIO		03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA							Capítulo : 03	
PROGRAMA		02 RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA							Programa : 02	
En miles de \$ 2021										
Subt	Item	Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
			INGRESOS	4.145.074	3.733.626	4.117.305	3.164.408	3.341.525	2.277.703	
05	01	003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.872					
			Del Sector Privado		15.872					
09			Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		15.872					
			APORTE FISCAL	4.145.074	3.717.754	4.117.305	3.164.408	3.163.868	2.277.703	
	01		Libre	4.145.074	3.717.754	4.117.305	3.164.408	3.163.868	2.277.703	
15			SALDO INICIAL DE CAJA					177.657		
			GASTOS	4.588.790	4.267.538	4.230.911	3.247.210	3.341.525	1.992.963	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.300.473	2.226.151	2.270.714	1.972.333	2.015.364	1.208.672	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.708.668	1.389.876	1.497.625	1.184.321	1.053.952	601.975	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		61.144					
			Prestaciones Sociales del Empleador		61.144					
29	03		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	158.765	121.347	304.319	10.399	92.026	2.133	
	03		Vehículos	28.993						
	04		Mobiliario y Otros				306			
	05		Máquinas y Equipos	105.664	44.741	227.356				
	06		Equipos Informáticos		76.606	76.963	10.093		35.788	
	07		Programas Informáticos	24.108					2.133	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	420.884	469.020	158.253	80.157	180.183	180.183	
	07		Deuda Flotante	420.884	469.020	158.253	80.157	180.183	180.183	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Servicio Nacional de Geología y Minería	Capítulo	03
Programa	Red Nacional de Vigilancia Volcánica	Programa	02

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Profesional	0	45	45
	Administrativo	0	14	14
	Total Dotación Efectiva	0	59	59
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			61
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			61
	Variación Dotación Máxima			0,0%

PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Plan Nacional de Geología (01, 02)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	03

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		4.214.880
		APORTE FISCAL		4.214.870
		Libre		4.214.870
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.214.880
21		GASTOS EN PERSONAL	03	3.222.148
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04, 05	837.213
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		155.509
	07	Programas Informáticos	06	155.509
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 19
- 02 A más tardar el 31 de marzo de 2022 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.
- 03 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 92
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 494
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 85.128
- En el Exterior, en Miles de \$ 1.802
- d) Convenios con personas naturales
- N° de Personas 2
- Miles de \$ 24.241
- 04 Incluye:
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 8.006
- 05 Incluye \$763.093 miles para la confección de cartas geológicas para el período presupuestario 2022. El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe de ejecución y estado de avance de la elaboración de las cartas geológicas.
- 06 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
 SERVICIO : SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
 PROGRAMA : PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA

PARTIDA : 17
 CAPITULO : 03
 PROGRAMA : 03

En miles de \$

Sub- Título	Item Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
		INGRESOS	4.003.884	4.335.228	2.522.511	4.180.055	4.214.880	34.825	0,8 %
09		APORTE FISCAL	4.003.874	3.903.002	2.522.511	4.180.045	4.214.870	34.825	0,8 %
15	01	Libre	4.003.874	3.903.002	2.522.511	4.180.045	4.214.870	34.825	0,8 %
		SALDO INICIAL DE CAJA	10	432.226	10	10	10		
		GASTOS	4.003.884	4.335.228	2.463.179	4.180.055	4.214.880	34.825	0,8 %
21		GASTOS EN PERSONAL	3.077.518	3.077.518	1.964.938	3.212.929	3.222.148	9.219	0,3 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	801.929	801.929	165.935	837.214	837.213	-1	0,0 %
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	124.427	124.427	952	129.902	155.509	25.607	19,7 %
34	07	Programas Informáticos	124.427	124.427	952	129.902	155.509	25.607	19,7 %
		SERVICIO DE LA DEUDA	10	331.354	331.354	10	10		
	07	Deuda Flotante	10	331.354	331.354	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*			4.003.874	4.003.874	2.131.825	4.180.045	4.214.870	34.825	0,8 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA						PARTIDA:	17
Capítulo	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA						CAPÍTULO:	03
Programa	PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA						PROGRAMA:	03
						</		

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA					Partida : 17	
SERVICIO		03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA					Capítulo : 03	
PROGRAMA		03 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA					Programa : 03	
En miles de \$ 2021								
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021
		INGRESOS	4.829.518	4.843.801	4.724.210	4.079.195	4.335.228	2.522.511
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES			5.496			
09	99	Otros	4.829.518	4.843.801	5.496	4.079.195	3.903.002	2.522.511
01		APORTE FISCAL	4.829.518	4.843.801	4.718.714	4.079.195	3.903.002	2.522.511
15		Libre			4.718.714		432.226	
		SALDO INICIAL DE CAJA						
		GASTOS	5.667.110	4.973.568	5.269.787	4.258.463	4.335.228	2.463.179
21		GASTOS EN PERSONAL	3.372.201	3.493.970	3.378.915	3.204.337	3.077.518	1.964.938
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.598.401	1.158.765	1.196.996	710.535	801.929	165.935
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			27.859			
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	109.009	115.887	27.859	60.161	124.427	952
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			238.580			
	04	Mobiliario y Otros			1.615			
	05	Máquinas y Equipos			90.290			
	06	Equipos Informáticos			30.211			
	07	Programas Informáticos	109.009	115.887	116.464	60.161	124.427	952
34		SERVICIO DE LA DEUDA	587.499	204.946	427.437	283.430	331.354	331.354
	07	Deuda Flotante	587.499	204.946	427.437	283.430	331.354	331.354

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Servicio Nacional de Geología y Minería	Capítulo	03
Programa	Plan Nacional de Geología	Programa	03

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Profesional	2	71	73
	Administrativo	1	13	14
	Auxiliar	0	0	0
Total Dotación Efectiva		3	84	87
Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021				92
Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022				92
Variación Dotación Máxima				0,0%

PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Servicio Nacional de Geología y Minería
Programa de Seguridad Minera (01, 02)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		4.587.338
		APORTE FISCAL		4.587.328
15		Libre		4.587.328
		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.587.338
21		GASTOS EN PERSONAL	03	4.248.086
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	04	327.758
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11.484
	05	Máquinas y Equipos	05	11.484
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	45
02	A más tardar el 31 de marzo de 2022 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.	
03	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	137
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	6.196
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	189.132
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.591
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	2
	- Miles de \$	38.636
04	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10.675
05	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
CUADRO COMPARATIVO ANALITICO AÑOS 2021 - 2022

MINISTERIO : MINISTERIO DE MINERÍA
SERVICIO : SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
PROGRAMA : PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA

PARTIDA : 17
CAPITULO : 03
PROGRAMA : 04

		En miles de \$									
Sub-Título	Item	Asig.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		(1) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2021)	(2) AÑO 2021 PRESUPUESTO VIGENTE A AGOSTO (En \$ de 2021)	(3) AÑO 2021 EJECUCIÓN AL 31 DE AGOSTO (En \$ de 2021)	(4) AÑO 2021 LEY DE PPTOS (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales) (En \$ de 2022)	(5) AÑO 2022 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS (En \$ de 2022)	(6) VARIACIÓN Monto \$ (5) - (4) (En \$ de 2022)	(7) VARIACIÓN % (6) / (4)
			INGRESOS		4.357.988	4.543.036	2.980.505	4.549.739	4.587.338	37.599	0,8 %
09			APORTE FISCAL		4.357.978	4.334.019	2.980.505	4.549.729	4.587.328	37.599	0,8 %
15	01		Libre		4.357.978	4.334.019	2.980.505	4.549.729	4.587.328	37.599	0,8 %
			SALDO INICIAL DE CAJA		10	209.017		10	10		
			GASTOS		4.357.988	4.543.036	3.081.434	4.549.739	4.587.338	37.599	0,8 %
21			GASTOS EN PERSONAL		4.038.865	4.038.865	2.673.359	4.216.575	4.248.086	31.511	0,7 %
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		313.944	313.944	217.920	327.758	327.758		
			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
29			Máquinas y Equipos		5.169	5.169	5.097	5.396	11.484	6.088	112,8 %
34	05		SERVICIO DE LA DEUDA		5.169	5.169	5.097	5.396	11.484	6.088	112,8 %
			Deuda Flotante		10	185.058	185.058	10	10		
	07				10	185.058	185.058	10	10		
Gasto de Estado de Operaciones*					4.357.978	4.357.978	2.896.376	4.549.729	4.587.328	37.599	0,8 %

*GASTOS-(Subt.25+30+32+34+35) + Ítem25.01+Intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda + Gasto Proyectado Fondo de Emergencia Transitorio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE MINERÍA					PARTIDA:	17
Capítulo	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA					CAPÍTULO:	03
Programa	PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA					PROGRAMA:	04
SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)	
21	GASTOS EN PERSONAL	43.658	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DEL 5/90 (M)	4.204.428	0	4.248.086	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		327.758	0	327.758	
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0	
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0	
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0	
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		11.484	0	11.484	
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0	
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0	
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S. (H) N° 1.256/1990	0	0	10	
	SUB-TOTALES	43.668		4.543.670	0	4.587.338	
35	SALDO FINAL DE CAJA					0	
	TOTAL					4.587.338	

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022

SERIE HISTORICA AÑOS 2017 - 2021
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO		17 MINISTERIO DE MINERÍA						Partida : 17	
SERVICIO		03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA						Capítulo : 03	
PROGRAMA		04 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA						Programa : 04	
En miles de \$ 2021									
Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2021	
		INGRESOS	5.295.599	5.457.280	5.385.947	4.758.564	4.543.036	2.980.505	
05	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.463					
	999	Del Sector Privado		29.463					
		Otros		29.463					
09		APORTE FISCAL	5.295.599	5.427.817	5.385.947	4.758.564	4.334.019	2.980.505	
15	01	Libre	5.295.599	5.427.817	5.385.947	4.758.564	4.334.019	2.980.505	
		SALDO INICIAL DE CAJA					209.017		
		GASTOS	5.535.323	5.615.860	5.587.518	4.854.477	4.543.036	3.081.434	
21		GASTOS EN PERSONAL	4.764.139	4.903.411	4.858.119	4.335.496	4.038.865	2.673.359	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	454.868	395.572	415.113	333.556	313.944	217.920	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		118.105		10.501			
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	128.910	118.105	194.104	10.501	5.169	5.097	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86.979	38.272	154.698	54.073			
	03	Vehículos							
	05	Máquinas y Equipos		18.148	19.111	25.588	5.169	5.097	
	06	Equipos Informáticos		20.124	20.295	28.485			
	07	Programas Informáticos	41.931						
34		SERVICIO DE LA DEUDA	187.406	160.500	120.182	120.851	185.058	185.058	
	07	Deuda Flotante	187.406	160.500	120.182	120.851	185.058	185.058	

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022
INFORMACIÓN DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2021

Ministerio	MINISTERIO DE MINERÍA	Partida	17
Servicio	Servicio Nacional de Geología y Minería	Capítulo	03
Programa	Programa de Seguridad Minera	Programa	04

		Planta	Contrata	Total
Estamentos	Profesional	1	97	98
	Administrativo	0	21	21
	Total Dotación Efectiva	1	118	119
	Dotación Máxima Ley de Presupuestos 2021			137
	Dotación Máxima Proyecto Ley de Presupuestos 2022			137
	Variación Dotación Máxima			0,0%

PROYECTO DE
LEY DE
PRESUPUESTOS

2022